

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente
Área de Desarrollo Profesional Docente

Cine y Formación Docente 2005

Jueves 4 de agosto en Río Gallegos, Santa Cruz, y lunes 12 de septiembre en la ciudad de Mendoza.

Singularidad y cuidado del otro. A propósito de “El Sr. Ibrahim y las flores de Corán”.

Por Esteban Mizrahi

La película que vimos nos pone en contacto con varias cosas: por un lado, con las formas de iniciación sexual adolescente y el surgimiento del primer amor. Por el otro, con la presencia de nuevas conformaciones familiares, de modos posibles de filiación y relaciones de vecindad. También nos conecta con múltiples formas que asume la convivencia interreligiosa e intercultural en las sociedades altamente complejas de la actualidad. Además, con diversas posibilidades de construir un vínculo entre generaciones y las dimensiones que adquiere allí lo legado, es decir, aquello que es imperioso transmitir, eso de lo que se tienen que apropiar las nuevas generaciones y al hacerlo también lo resignifican. Pero antes que nada, esta película nos conecta con una dimensión de nosotros mismos que en muchas ocasiones tiene algo de vergonzante porque nos interpela en el horizonte de posibilidades afectivas obturadas. En el caso que nos ocupa, esto sucede más con los varones que con las mujeres porque el sentimiento que se juega aquí es la ternura. Este sentimiento dista mucho de ese reblanecimiento edificante que nos mueve al llanto, que nos hace sentir buenos y sensibles frente a la exposición de la desgracia ajena. De ese humanismo compensador y aquietante, que de hecho opera como acicate para que se sigan perpetrando fuera de la pantalla las cruelezas más viles, está saturada la industria cultural. Pero no es esto lo que promueve la película que vimos. Más bien nos vemos confrontados con un sentimiento de ternura que nace de la relación entre dos varones. Y esto incomoda especialmente a los adultos varones. Podría pensarse que la causa de esta incomodidad es estrictamente cultural: en nuestro medio, hacerse macho es, ante

todo, dejar de ser un tierno, endurecerse, curtirse: resistir la intemperie. Por el contrario, ser mujer es perseverar o desarrollar aún más este sentimiento que nos confronta con la fragilidad. Una mujer debe consustanciarse con esa mirada “arrobadora”, siempre que desee llegar a ser un ejemplar del sexo *débil*. Pero también puede ensayarse otro tipo de explicación en clave antropológica o psicoanalítica. Por ejemplo, para el psicoanalista Fernando Ulloa “la ternura es instancia típicamente humana, tan primigeniamente constituida que se la podría pensar de naturaleza instintiva. Se habla de instinto materno”. Aunque desde su perspectiva no lo sea, pues lo instintivo se define como algo natural y la ternura responde a un proceso cultural de construcción de subjetividad. En términos psicoanalíticos, Ulloa entiende que “la ternura es la coartación –el freno– del fin último, fin de descarga, de la pulsión. Esta coartación del impulso de apoderamiento del hijo, este límite a la descarga no ajeno a la ética, genera dos condiciones, dos habilidades propias de la ternura: la empatía, que garantizará el suministro adecuado (calor, alimento, arrullo, palabra) y como segundo y fundamental componente, el miramiento. Tener miramiento es mirar con amoroso interés a quien se reconoce como sujeto ajeno y distinto de uno mismo”. Sentir ternura es, entonces, una manera de disponerse a cuidar al otro. A *suministrarle* adecuadamente lo que necesita y a hacerlo con *miramiento*, es decir, reconociéndome en el otro sin negar su alteridad. La película que vimos pone en juego múltiples formas de cuidado. En algunas se atiende a la singularidad. En otras no. Ninguna de ellas es superior a la otra: todo cuidado, siempre que efectivamente lo sea, es necesario. Uno se ve incluso tentado a decir que la película entera puede ser leída

en clave de cuidado para con el otro, aunque esto implique una reducción salvaje de su indudable valor estético. Sin embargo, también allí podría encontrarse otra forma de cuidado: el cuidado por la sensibilidad del espectador.

Hasta ahora hemos mencionado varias veces la palabra "cuidado" sin precisar su significado. Tal vez no sea necesario hacerlo. Entendemos perfectamente de qué se trata. Somos adultos y en el curso de nuestra vida nos han cuidado en infinidad de ocasiones. Algunas las percibimos, otras no. En muchas ocasiones tuvimos a otro a nuestro cuidado. Lo hicimos mal o bien, con mayor o menor esmero. También descuidamos y fuimos descuidados, voluntaria o involuntariamente. Pero si bien es cierto que la experiencia de cuidado es tan fundante de lo humano que no parece requerir mayores consideraciones, también lo es que el cuidado humano asume formas tan diversas que convendría introducir algunas precisiones.

Muchas formas de cuidado se confunden a menudo con su contrario: tal es el caso de los rituales de iniciación o bien el de los límites en la educación, tanto en el ámbito familiar como en la escuela. El cuidado no necesariamente está exento de dolor.

Muchas veces el sufrimiento puede dar cuenta de una experiencia de cuidado, siempre que con ello se saque al sujeto de la "intemperie", se lo "cobije", se lo "aloje" en un mundo. Pero esta operación termina justo allí cuando el sufrimiento se convierte en saña, cuando el dolor es gratuito, innecesario, un mero ejercicio de crueldad. Y la crueldad siempre expulsa, no ofrece ningún resguardo: es la intemperie del sinsentido.

Tal vez por eso, valga la pena introducir una distinción entre dos maneras de

considerar al otro que dan lugar dos formas diferentes de cuidarlo. Ambas están

presentes en la película. Me refiero a la distinción entre *persona* y *singularidad*.

La categoría de persona rescata del otro lo que éste tiene de universal, aquello en lo que este sujeto no se distingue de ningún otro. El término "persona" proviene del latín, más específicamente del adjetivo "personus" que significa: resonante.

"Personare" tiene el sentido de "sonar fuerte", alzar la voz hasta que se escuche lo que se tiene para decir. Esto se relaciona con el término griego clásico "prósopon", literalmente: "cara" pero también "máscara" utilizado en las tragedias y comedias. En el teatro griego clásico, los actores se ponían

máscaras para disfrazarse del personaje que representaban. Pero también servía como estrategia para amplificar la voz debido al singular diseño de estas máscaras. Su uso respondía a una doble finalidad: a la vez que hacía resonar voz del personaje, se escondía el rostro del actor. La modernidad rescata, justamente, este carácter *enunciativo* del significado originario: lo importante es aquello que se tiene para decir y *no* quién lo diga. El *principio de autoridad* debe ceder frente al *principio de igualdad de oportunidades de enunciación*.

De ahí que cuidar a un sujeto en tanto persona sea respetar sus derechos y recordarle sus obligaciones. Estos derechos y obligaciones están jurídicamente establecidos y encuentran su fuente de validez y legitimidad tanto en la *estructura autoreflexiva del yo* como en el *reconocimiento reciproco* que se deben seres racionales. Estos son los dos pilares sobre los que se sustenta el concepto moderno de persona.

Entonces, como personas somos todos iguales y nadie puede ser discriminado en función de su diferencia sin que con ello no se vean vejados sus derechos. En relación con la persona del otro, toda diferencia (discapacidad, credo religioso, pertenencia racial, elección sexual, poder adquisitivo, etc.) es absolutamente indiferente. La universalización de esta categoría ha sido la gran reivindicación de los modernos y ha instaurado una forma de cuidado intersubjetivo consagrada por las diversas constituciones nacionales y los códigos jurídicos vigentes en los modernos estados democráticos. Y si bien su reconocimiento efectivo en las prácticas cotidianas dista mucho de verse realizado, esta conciencia jurídica ha significado en sí un progreso enorme en lo que hace a la racionalidad pública, es decir, en la conceptualización de las pautas que debieran regir las prácticas cotidianas.

Sin embargo, este carácter universal que constituye el lado positivo de la categoría de persona es, al mismo tiempo, su mayor limitación. Porque esta universalidad es ciega al carácter singular del sujeto que se le enfrenta y que reclama cuidado también y sobre todo en este respecto. En relación con ello dice Simone Weil: "Tu persona no me interesa. Esta frase puede tener lugar durante una conversación afectuosa entre buenos amigos sin herir aquello que hay de más delicadamente susceptible en la amistad". Porque en definitiva la persona

se identifica con la humanidad, es decir, con una abstracción que no siempre está disponible para el otro de carne y hueso que me interpela. Por el contrario, Weil enfatiza que decir llanamente: "No me interesas. Esta es una frase que un hombre no puede dirigir a otro hombre sin cometer una crueldad y lesionar la justicia". Porque lo que allí entra en juego es otra dimensión del sujeto. Ya no se hace referencia a su universalidad en cuanto persona sino a su irreducible singularidad. Este carácter absolutamente único, irrepetible, inasimilable del otro como tal, exige una forma de cuidado muy distinta de la primera. Pues nadie puede arrogarse derechos en nombre de su singularidad, ni tampoco verse obligado a nada en virtud de ello. La razón universal y universalizante fracasa irremediablemente cuando quiere atrapar lo singular del otro, porque esto singular es inefable: no puede ser nombrado. Tal es el caso de los deícticos (esto, eso, aquello, ahí, etc.) y de los pronombres *personales* (yo, tu, él, nosotros, etc.) que pretendiendo nombrar lo absolutamente singular y concreto caen en la mayor de la indeterminaciones.

Según Simone Weil, la singularidad del otro me pone en presencia de aquello que hay de sagrado en todo hombre. Y lo sagrado exige una forma de cuidado totalmente diversa de aquella que se deja atrapar por fórmulas jurídicas. Weil define lo sagrado del siguiente modo: "Hay, desde la primera infancia hasta la tumba, en el fondo del corazón de todo ser humano, algo que, a pesar de toda la experiencia de los crímenes cometidos, sufridos y observados, espera invenciblemente que se le haga el bien y no el mal. Esto es lo sagrado en todo ser humano antes que ninguna otra cosa".

Cuidar al otro en su singularidad exige estar dispuesto a hacerle el bien en cuanto singular, atender a lo que el otro tiene de único. Esto puede incluso estar reñido con el respeto del carácter universal de la persona. Es una operación muy delicada. No se trata de un ejercicio de caridad, porque la caridad, al ser anónima y desinteresada, no tiene en cuenta al otro en su singularidad. No necesariamente es amor, porque en el amor se juega la pretensión de retribución, tenga esta lugar o no. Pero, en principio, tampoco lo excluye de plano.

Podemos volver ahora a la película para exemplificar esta manera de cuidar lo sagrado en el otro y confrontarla con el

respeto de la persona. Ibrahim cuida a Momo en su absoluta singularidad. Nada de su cuidado sería universalizable: no podría sostenerse que el lema que rige sus acciones es: "dejar que le robe todo joven que lo necesite". Esta acción está dirigida sólo a Momo. Tampoco está obligado a hacerlo. Es su decisión soberana como ser libre. El padre de Momo, por el contrario, lo cuida como persona: lo manda al colegio, le da un techo y comida, le enseña a ahorrar y le deja todos sus bienes materiales en herencia, incluso lo manda al dentista cuando este le sonríe y nota que sus dientes están torcidos. En esa escena en particular se pone brutalmente de manifiesto la oposición tajante que a veces asumen estas dos maneras de cuidar. Por un lado, se olvida de su cumpleaños. Por el otro, cuando Memo le sonríe no repara en él sino en que sus dientes están torcidos. Ibrahim, por su parte, le dice al muchacho que lo prefiere a él cien veces antes que a su hermano inexistente. El anciano sabe que su hermano no existe y, sin embargo, no es eso lo que le dice. Allí vemos claramente qué significa hacer el bien que el otro espera, aunque no sepa o no pueda precisar en qué consiste.

También el final de la película es bien instructivo al respecto. Asistimos a la reiteración de una escena protagonizada por personajes distintos. ¿Qué está haciendo Momo reiterando con minuciosidad y esmero el comportamiento del Sr. Ibrahim? ¿Está haciendo lo mismo? ¿Es posible hacerlo sólo a través de la reiteración? Queda claro que no. Momo no puede abrirse al otro que le sale al cruce. No sabe cómo se llama, dónde vive, qué circunstancia específica lo atraviesa e impulsa a cometer las mismas acciones que él llevara a cabo cuando tenía su edad. Momo se está mirando a sí mismo en el otro. Pero la singularidad que se le enfrenta le es indiferente. De lo contrario, no lo apodaría "Momo". Esta escena pone de relieve un aspecto muy significativo de cualquier trayectoria profesional vinculado con el sentido originario del término "persona". Cuando decidimos encarar una profesión ensayamos durante años nuestro papel. Infinitamente recreamos en nuestra imaginación cómo nos habremos de comportar cuando entremos en acción y podamos desempeñar el rol para el que nos hemos preparado. Pero esto supone una continuidad de situaciones y circunstancias que casi nunca se cumple. Y entonces ocurre que cuando llega la hora

del estreno el público no se comporta como lo hemos imaginado. Una y otra vez se empeña en arruinarnos la función. ¿A qué se debe este empecinamiento? ¿Por qué, si repetimos con exactitud las fórmulas mágicas, el otro no cae en el hechizo en el que nosotros hemos caído? La frustración no puede ser mayor. Sin embargo, sería injusto culpar al otro de nuestro descuido. Su singularidad está allí, intacta, esperando. Es nuestra decisión dejarnos interpelar por ella. Cuidar al otro en su singularidad no puede ser prescripto. Pero un mundo en el que esta forma de cuidado no tenga lugar, por muy justo fuera, ya no sería humano.